

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVII.—Número 10.027

Fundador: Don José Estrañ

Sábado 28 de mayo de 1921

## Partido por gala en dos.

**ASI ESTA NUESTRO PUEBLO**  
A medida que se va prolongando el paro del ramo de construcción, las distancias que separan a unos y otros vecinos de Santander parece que van aumentando. Ahora los obreros declaran el "boyot" a las corridas de toros, como hace poco tiempo se lo declararon a las funciones del Teatro de Pereda. Algunos de nuestros estimados colegas locales lamentan esta reciente decisión y expresan el sentimiento que les causa el que se perjudique con el propósito de mermar el número de espectadores de las corridas de "La Caridad" a los menesterosos a quienes esta benéfica Asociación socorre. No será inoportuno, a nuestro juicio, tener en cuenta con lo que está sufriendo, por consecuencia de esta interminable paralización, la clase obrera en general—unos trabajadores que no trabajan y otros porque ayudan fraternalmente con alguna parte de su jornal a los que carecen de trabajo—con "boyot" y sin "boyot" no se harán muchos los obreros que puedan permitirse el lujo de costearse la entrada de los toros.

Pero dejemos esto aparte. "¿Quosque tandem, Catalina, abuteris patientia nostra?" Y esto no es un latín, sino un documento arranque ciceroniano. Remedándolo, preguntémosle hasta cuándo va a durar este pleito que tiene tan distanciados a obreros y patronos. La paciencia de la ciudad ya se agotó y parece que para seguir sufriendo la ha sustituido la indiferencia. Y los días corren; las privaciones de numerosas familias van en aumento; son muchos los negocios de carácter industrial y mercantil que no producen; en los Bancos duermen el sueño de los catápticos miles y miles de duros destinados a obras que solo al ramo de construcción le pueden ser encomendadas. Y los patronos y los obreros, quietos, mirándose cara a cara, de hito en hito, sin intentar ningún movimiento de aproximación, como si sólo se tratase de que las aguas del tiempo, arrastrando las tierras del suelo que los separa, vayan convirtiendo la distancia en un abismo.

"Esto—nos decía ayer un señor "forastero", de los que quieren de verdad a Santander—tiene todas las apariencias de un suicidio lento." Y en el fondo de esta opinión, hallamos nosotros algo de verdad, porque el hogar común se deshace, se desmorona cuando en una unión conyugal los lazos matrimoniales van perdiendo su virtualidad y la una media naranja cada día se separa más de la otra media.

¿Se va a internar esta situación por las tenebrosidades de lo infinito? ¿Algún día serán muchos a deplorar lo que ahora se mira con cierta indiferencia? Tenemos al pueblo, a nuestro amigo Santander, "partido por gala en dos", como aquel rubi, como aquellos labios de que habló el poeta. Y a estos labios hay que unirlos, para que vuelvan a ser los que expresen los sentimientos, los que a veces hablan y a veces besan. ¿Quien sabe si de unas cuantas conversaciones, sin intermediarios, dependerá la solución del pleito?

"Partido por gala en dos" está nuestro pueblo queridísimo. ¿Cuándo se unirán los nuevos los dos trozos del rubi, en tan mala hora divididos?...

## J. Amieva y Escandón

MEDICO  
Ginecología y Partos. Consulta de 11 a 1.  
BURGOS, 5.

## Las plazas de aprendices marineros y los chicos vagabundos.

Nos escribe nuestro estimado colaborador Andrés Tamés, diciéndonos que sería un acto humanitario el hacer en Santander una verdadera "recogida" de niños, de esos que vagan por las calles y por los muelles. "Hágase esto por humanidad," dice este apreciado amigo, siempre tan altruista,—porque es triste y vergonzoso oír, por la falta de cultura, las palabras soeces que a diario oímos a los chicos. Y no es esto solo, pues, como ya se ha dicho repetidas veces, las mercancías que llegan a este puerto están condenadas al asalto de esas bandadas de chicos, que no cesan de cometer actos de rapina."

Si; es preciso que a estas criaturas se las recoja y se las asile. Pero ¿dónde? Precisamente anteyer publicó el "Boletín Oficial" el anuncio de la subasta de las obras de adaptación del local que ha de servir para Casa de Refugio, institución que ha acordado crear la Junta de Protección a la Infancia.

Mientras se realizan esas obras,—si lo permite algún día el paro del ramo de construcción,—lo que se podría hacer en favor de algunos de esos chicos abandonados, que reúnan las condiciones exigidas—y esto lo podría intentar, con su influencia, la citada Junta—es solicitar su ingreso en la Escuela de Aprendices marineros, aprovechando la ocasión que se presenta, pues se ha publicado una convocatoria para el ingreso de ciento sesenta chicos en esa Escuela.

Las condiciones son—y conste que entre ellas figura, algo puerilmente, la de "ser soltero"—las siguientes:

Haber cumplido quince años y no exceder de diez y ocho el día 1 de octubre, fecha del ingreso; acreditar en reconocimiento facultativo la robustez y demás condiciones exigidas para el servicio, y saber leer, escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

Las solicitudes irán escritas de puño y letra del interesado, haciéndose constar en ellas que se obligan a cumplir todo lo dispuesto en el Reglamento de la Escuela. Acompañarán a las solicitudes los documentos siguientes:

Certificado de acta de inscripción de nacimiento en el Registro civil; certificado de buena conducta, expedido por la autoridad municipal; acta del consentimiento del padre, madre o tutor, levantada ante la autoridad de Marina del sitio en que se presente la solicitud.

A los anteriores documentos unirán las autoridades de Marina respectivas el acta del reconocimiento facultativo y la de examen. Quien quiera hacer un gran beneficio a alguno de esos chicos, de cuyo abandono y de cuya incultura nos habla Andrés Tamés, procure que ingrese en la Escuela de Aprendices marineros.

**LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SERRA, Medico**  
Especialista en enfermedades de la piel.  
Secretaría.—Ramos y rayos. X.—Muelle.  
—Teléfono, 923.—Consulta, de 10 a 12.

## Notas locales.

**EL DIA**  
La lluvia, después de una mañana plácida y agradable, volvió a amargarnos el día y a transformar las calles de la población en verdaderos fangales.

La temperatura sufrió un brusco cambio por efecto de la mucha humedad.

En los pastos, la desaminación fué completa.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**  
Las impresiones que ayer recibimos en los centros oficiales acerca de los conflictos sociales, no varían el mal aspecto de estas cuestiones, que tanto están perjudicando a la ciudad.

Se había anunciado hace días una nueva gestión de las autoridades, encaminada a constituir una Comisión de patronos, obreros y arquitectos. Más temerosas a otro fracaso que esperanzas de llegar a una solución, que más tarde o más temprano tiene necesariamente que ser, siguen impasibles, esperando el agotamiento de una de las dos partes que mantienen la lucha, para que la ciudad vuelva a la normalidad.

La conducta de las autoridades está mereciendo las más duras censuras lo mismo de patronos que de obreros.

El comercio también protesta de la pasividad de los llamados a intervenir con alguna fórmula de concordia, y hora es ya de que en el Gobierno civil se den señales de vida.

La misión de la autoridad es buscar por todos los medios una solución a estos conflictos, sea como sea, y no dejar correr los días suponiendo que la normalidad se ha de restablecer espontáneamente.

**VECINOS QUE PROTESTAN**

Algunos vecinos de la Avenida de la Reina Victoria llaman la atención, por nuestro conducto, de la autoridad municipal para que se proceda con la mayor rapidez a distribuir la grava arrojada en aquella vía, y que sirve como de arma de combate para que los chicos se apedreen, rompan los faroles del alumbrado y los cristales de las casas y descalabren a algún transeúnte.

Creemos que los vecinos de aquel paseo tienen mucha razón, y que la Alcaldía dispondrá la distribución de la piedra apilada allí desde hace tiempo.

**LA JUNTA DEL CENSO**

Para proceder al nombramiento de los adjuntos que han de tener intervención en las operaciones electorales de las elecciones de diputados provinciales, que se celebrarán el 12 de junio próximo, hoy se reunirá la Junta municipal del censo.

**LA CRISIS DEL TRABAJO**

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama reclamando nuevamente las estadísticas del personal obrero que se encuentra sin trabajo.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de remediar la crisis del trabajo, intensificando las obras que actualmente se ejecutan por cuenta del Estado y comenzando otras nuevas.

Creemos que las autoridades de la provincia se apresurarán a confeccionar estas estadísticas, ajustándose a la realidad—no como se vienen haciendo estos trabajos—, pues del número de obreros parados dependerá seguramente la importancia de las obras que se realicen en la provincia, si es que el proyecto del Gobierno se lleva a la práctica.

**UNA MEMORIA**

Hemos recibido—y agradecemos mucho el envío—la Memoria correspondiente al ejercicio de 1920 de la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.

En la parte relativa a la distribución de beneficios se dice en la Memoria que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos números 38 y 39 de los estatutos de esta Compañía, se ha destinado al fondo de reserva un 10 % de los beneficios de 1920, pesetas 68.803,52; a cuenta del total de beneficios y a cambio del cupón número 47 de las acciones, se ha pagado, desde el 1.º de enero del corriente año, un dividendo de 2 1/2 % sobre pesetas 16.624,50 nominal de las acciones en circulación, 415.612,50. En total, pesetas, 514.416,02.

Después de dedicar estas cantidades, queda un remanente igual a pesetas 796.085,55, cuya distribución se propone en la forma siguiente: Dividendo complementario de 2 1/2 % a cambio del cupón número 48, pesetas, 415.612,50. Reserva para el siguiente ejercicio, 380.473,05. En total, pesetas, 1.310.501,57.

**NOTAS MUNICIPALES**

Ayer tarde se reunió la Junta del repartimiento general, bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Palacio.

De la reunión se facilitó la nota oficiosa siguiente:

"Reunida en la tarde de ayer la Junta del repartimiento general, con la asistencia del alcalde, no se adoptó acuerdo concreto alguno, limitándose esta reunión a un cambio de impresiones acerca del reparto, y como resultado de las mismas, el alcalde, en la semana próxima, citará a una reunión a los elementos más significados de la capital y que representen fuerzas económicas, con el fin de enterarse del estado actual en que se hallan las operaciones del expresado repartimiento, llevado a cabo por las Comisiones encargadas por la ley de verificación.

Sin perjuicio de esto, las Juntas parroquiales de evaluación examinarán las declaraciones nuevamente hechas por los contribuyentes."

**DEL GOBIERNO CIVIL**

En este centro no se facilitó anoche ninguna noticia de interés general.

Hablando de los conflictos locales, un periodista preguntó al señor Richi si se había hecho alguna nueva gestión acerca de este asunto y si era cierto, como se decía, que se había reunido la Patronal para tomar acuerdos respecto a los conflictos.

El gobernador contestó que no se había hecho nada nuevo ni veía la forma de hacerlo, porque el pleito patronal-obrero "no estaba madurado todavía".

A quien llamó maduro el señor Richi, si este conflicto, después de tres meses de planteado, no ha llegado a madurar.

## DIVERSAS NOTICIAS

### El martes próximo habrá reunión de mayorías.

**POR TELEFONO**

**HABLANDO CON ALLENDESALAZAR**

Madrid, 27.—Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una Comisión de miembros de Vizcaya y de Santander para protestar contra el propósito de prohibir las exportaciones de hierro.

También le visitó una comisión de representantes en Cortes por la provincia de Ciudad Real, para interesar al indulto del rey de Valdepeñas, José Ortiz, cuya ejecución está señalada para mañana.

**LA GUILLOTINA EN EL PARLAMENTO**

Luego habló el jefe del Gobierno con los periodistas acerca de la aplicación de la guillotina en el Parlamento.

Los informadores le preguntaron si el Gobierno estaba decidido a aprobar el proyecto sobre la renta de tabacos, valiéndose de aquella medida.

Es indudable—dijo el señor Allende Salazar—que se pierde el tiempo en el Congreso y que los demás proyectos no pueden ultimarse con la urgencia debida a causa de la lentitud con que se lleva en aquella Cámara la discusión del proyecto de renta de tabacos.

Además ya es sabido que este proyecto ha sido suficientemente discutido. No se me oculta que la gente se alborota en cuanto se oye hablar de la aplicación de la guillotina, y no es explicable que para no aplicarse se aprobase aquella medida.

Cuando se votó y aprobó el procedimiento de la guillotina, causó gran satisfacción y hubo felicitaciones, porque la medida venía a evitar las obstrucciones en el Parlamento; y ahora, aquellos que más la glababan se convierten en enemigos del procedimiento.

**LOS ARANCELES**

El ministro de Hacienda recibió hoy a una Comisión del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, acompañada de varios representantes de la industria catalana, para tratar del conflicto planteado por la reforma arancelaria.

**REUNION DE MAYORIAS**

El señor Allendesalazar ha confirmado que el próximo martes, de diez a doce de la noche, recibirá a los señores y diputados de la mayoría, a los cuales obsequiará con un refresco.

Dijo que con esto viene a continuarse los procedimientos del señor Dato, para estar en constante contacto con las fuerzas del partido.

**DISPOSICIONES DE ENSEÑANZA**

La "Gaceta" de hoy publica una disposición de la Dirección general de Primera enseñanza anunciando el concurso por traslado para la provisión de una plaza de oficial, vacante en la sección administrativa de primera enseñanza de Guipúzcoa.

Publica también otra disposición autorizando que cambien respectivamente de puesto don Miguel Labarta y don Mariano Paez, profesores numerarios de Matemáticas en las Escuelas Normales de Santiago y de Pamplona.

**LA GUILLOTINA EN EL PARLAMENTO**

El conde de Bugarra, hablando también con los periodistas acerca de la aplicación de la guillotina en el Parlamento, sostuvo la necesidad de hacerlo dada la actitud en que se han colocado algunos elementos del Congreso.

Desde luego el Gobierno preferiría evitarlo y verá si esta tarde ceden los obstruccionistas.

Virtualmente, el proyecto de tabacos está suficientemente discutido.

Recordó que la guillotina ha sido aplicada dos veces: una siendo ministros Alba, Romanones y Alhucemas, y otra por un Gobierno integrado por elementos de García Prieto y del conde de Romanones.

Dijo que es muy humano y muy político pensar y actuar de distinto modo en la oposición que en el Poder.

**NUOVO REPRESENTANTE**

Con el ceremonial de costumbre presentó hoy sus cartas credenciales al Rey el representante checo-estovaco en Madrid.

**EL PLEITO POLICIAO**

Esta mañana fueron recibidos los periodistas por el inspector general de la Policía, señor Ródenas.

Les dijo que se había resistido estos días a hablarles de la dimisión que de su cargo ha presentado, pero en vista de que Millán de Priego ha hecho declaraciones estudiando a dicha dimisión desahaba hablar de ella.

Efectivamente, han existido discrepancias entre él y el director general, y estas discrepancias existieron cuando Millán de Priego le habló de sus proyectos bandos, pues tenía el convencimiento de que serían mal recibidos, y a la postre no se cumplirían.

En cuanto a la actuación de la policía, mi criterio ha sido siempre de benevolencia con los detenidos, llegando en algunas ocasiones, a atender a sus familias, que son inocentes. Respecto a las confidencias nada puedo decir, pues nunca han pasado esas cosas por mi despacho. Yo no tengo nada que decir, pero estos trabajos, y otros—los llamados a dar explicaciones sobre la inversión de las quinientas mil pesetas que para fondos secretos destina el ministro de la Gobernación.

Los procedimientos de la policía deben ajustarse, según mi criterio, a las

circunstancias. Por ejemplo: hace unos días estuvimos abocados a una grave huelga ferroviaria, y durante hora y media abandonamos el trabajo los maquinistas del ferrocarril del Mediodía.

Se emplearon procedimientos de concordia y el grave conflicto fué resuelto siendo probable que no se hubiese logrado este resultado por medio de la violencia.

No es exacto que tenga abandonado el servicio del extranjero. El creo una oficina dedicada exclusivamente a los extranjeros, y si no funciona debidamente se debe a la escasez de elementos para ello.

En cuanto a las censuras que se dirigen a la policía, por su actuación en el asesinato del señor Dato, no se aparta de la responsabilidad que pueda corresponderle, pero todos reconocerán que si la suerte no les ha acompañado, todos y cada uno de ellos han trabajado con actividad.

Por lo que se refiere a la censura formulada contra la policía, porque ésta no se enterase de la conjura que se fraguaba, confiesa que, en efecto, nada supe, pero en el mismo caso se encontraba el Gabinete de orden público del ministerio de la Gobernación, que tan importante misión le está encomendada por las relaciones internacionales que tiene.

Con motivo de las discrepancias a que se ha referido, presentó la dimisión al ministro por ser su nombramiento de Real orden, y después visitó al señor Millán de Priego, para comunicarle su resolución.

Le satisface manifestar que abandonó el cargo por propia voluntad y no por haber sido expulsado, y que ha salido por la puerta grande, como asimilación lo satisface recordar que ha desempeñado el puesto durante varios años, a las órdenes de Méndez Almagro, Barreña y Torres Almagro, de quienes mereció elogios.

El último servicio que ha prestado fué durante el entierro del marqués de Estella y también fué elogiado por su trabajo en el mismo.

**LA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS**

En las oficinas de la Cámara de la Propiedad se verificó esta mañana la sesión de clausura del tercer Congreso nacional de la Propiedad Urbana.

Presidieron los señores La Cierva, Ruiz Jiménez, marqués de la Vega y Retortillo. Este agradeció la presidencia del ministro y le hizo entrega de las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

Entre estas conclusiones figuran las siguientes:

Supresión del último decreto que regula las relaciones entre los propietarios y los inquilinos; reforma de la constitución territorial; prohibición a los Ayuntamientos de establecer arbitrios sobre fincas sin autorización de las Cortes; derogación del impuesto de plus valía y del recargo de la décima de los Ayuntamientos; colegiación obligatoria de los propietarios de fincas urbanas; creación de almacenes de materiales de construcción; tarifas especiales para dichos materiales; representación proporcional de las Cámaras de la Propiedad, dentro de todos los organismos relacionados con la política urbana, representación directa de las Cámaras de la Propiedad en las Cortes; creación de Sociedades mutuas contra incendios y otros riesgos; reforma del régimen local y creación de un organismo central que mantenga las relaciones entre los propietarios y el Estado.

El señor La Cierva pronunció un discurso saludando a los asambleístas en nombre del Gobierno.

Habló del conflicto creado al Estado, al igual que en todos los países, pues se quiere que aquel tenga medios para resolver el problema de las viviendas.

Dijo que confía que en breve la vida se normalice y reconozca la indestructibilidad de la propiedad, si bien esta debe procurar que se armonice este concepto con las corrientes modernas.

Manifestó que, en efecto, ha habido abusos por parte de algunos propietarios en la subida de alquileres, si bien en muchos casos fué esto debido al encarecimiento de la vida.

En lo sucesivo, la Asociación de propietarios es la que debe evitar estos abusos.

Hizo la defensa del régimen social-capitalista, al cual se debe en gran parte el progreso de España. No deben los propietarios oponerse al impuesto de plus-valía que hoy está admitido en todos los países. Los propietarios deben construir al mismo tiempo que casas lujosas, casas modestas para las clases necesitadas, procurando que el sobrepeso que cobran en las primeras, redunde en beneficio de los inquilinos de las segundas.

Excitó a los reunidos para que presenten su apoyo a cuantos presenten proyectos salvadores, para el país y donde no a quienes por egoísmo se opongan a estos proyectos.

**ANTONIO ALBERDI**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravaginas del 606.  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

## Perfiles cómicos.

Sensacional es una profecía que se leyó en la prensa el otro día.

Un juez americano, que no ha profetizado nunca en vano, ha dicho seriamente a muchísima gente

que en el mil novecientos veinticinco, año al cual llegaremos en un brinco, dejarán de morirse las personas del amplio mundo en las diversas zonas.

¿Por qué? Porque en ese año, si en esta profecía no hay engaño, pasarán unas cosas extraordinariamente portentosas.

El fin vendrá del régimen satánico que a todos nos produce tanto pánico y se descubrirá en ese momento el perfecto alimento

que consumirá, mientras comerlo quiso, el padre Adán allá en el paraíso, y que le fué vedado

en cuanto comió su vil pecado.

¿A qué tantos afanes si vamos pronto a ser unos Adanes? ¿Por qué dice Pellón a los nacidos que compró en Sabadell muchos tejidos, si va a volver la época bizarra de las hojas de parra?

Oh! humanidad; el ceño desarruga... Vas a poder vivir con la lechuga que en una edad que volverá a ser nueva, comían don Adán y doña Eva.

Y ya no morirás, que ese alimento, según la profecía, que no es cuento, llenando a todos de alegría interna hará que nuestra vida sea eterna.

Apreciable García, el inventor de cierta "alferecía", que, si infiel no nos es nuestra memoria, llamas "persecutoria":

¡no tendrás que enterrar allá en Ciriego el año veintiséis, que llega luego, a ningún desgraciado por la Parca incivil sacrificado!

No iremos ya ni al Limbo ni al Infierno. Mas... lo de morir nos pone huraños, pues si cualquier Gobierno se hace eterno, ¡será horrible tener en el Gobierno a Allendesalazar cinco mil años!

El ministro de Gracia y Justicia, señor Piñés, dijo anteyer a los periodistas:

—Voy a dimitir el cargo de informador en vista de la poca información que puedo facilitarles.

¿Que no dimita! ¿Que no! Precisamente lo que quiere el país son ministros de estos.

Que haciendo labor intensa y hallándose así en sus glorias, no le vengan a la prensa con historias.

Al público, lo único que le interesa es conocer el menú de los Consejos de ministros que se celebran en Chamartín de la Rosa.

Así, aun cuando a mal lo tomen, podrá algún día la gente saber positivamente lo que los ministros comen.

Y sabrá bien el país, sin decir ni fa ni fú, al conocer el menú, ¡que no es un grano de anís!

Que un ministro a la nación diga arqueando las cejas:

"Del Consejo en la sesión... hemos comido lentejas con orejas de "lichón."

Cuenta un colega que a Casanella se le busca ahora en las alcantarillas.

Se sabe positivamente dónde ha merendado en estos últimos días.

Y se cree posible que se haya domiciliado en una alcantarilla del Cerro de las Balas.

¡Va andando todos por los cerros! Si por el de las Balas va la anarquía, por los de Ubeda anda la policía.

Se conoce que los agentes de la autoridad han comprendido que todas las redes que le han tendido a Casanella han resultado inútiles.

Y a pescarle, sin duda, han dedicado otra red: la del alcantarillado.

Castreños: Hoy llegaréis y en Santander hallaréis carinos del corazón, y en seguida notaréis que os quiere la población.

Enseñados a cantar, porque se empieza a olvidar aquí, por varias razones, como deben expresar los cantos los orfeones.

Aunque se canta con fe, en esta ciudad se ve que ahora se canta muy mal cuando se canta eso de "la columna vertebral".

Aquí, cualquiera persona que cantando desentona, canta, cual nuestros abuelos, aquello de "¡Ay remonona!", ¡que nos tiene hasta los pelos!

Si el "Cantabria" redivivo oyera a la gente, altivo, diría: "¡Esto desespera! Hemos subido al olivo; ¡pero estamos en la higuera!..."

Enrique Juan Martín nos dijo antes de ayer que sólo busca un fin: el bien de Santander.

Que viva la ciudad, que nadie ríe aquí y que la voluntad se determine así:

Los hombres que lo son, al pueblo han de ayudar, y habiendo corazón no habrá que regañar.

"Amad a Santander; queeros con buen fin", nos dijo antes de ayer Enrique Juan Martín.

## Los conductores de autos.

**APLAUDAMOS SUS PROPOSITOS**  
Los estimados conductores de automóviles, a quienes tantas veces se dirigen los periódicos para suplicarles que nunca corran demasiado, se han propuesto contar con un decidido defensor en la prensa local, y demostrando una vez más su cultura, han comenzado a publicar una revista mensual titulada "El Avance", cuya visita ha honrado nuestra Redacción y a la que deseamos muchas prosperidades y una larga vida, para que cumpla con toda amplitud sus laudables fines.

Al afectuoso saludo que "El Avance" dirige a la Prensa en general, correspondemos muy agradecidos y a la vez expresamos nuestra satisfacción por los plausibles propósitos que se ponen de manifiesto en las páginas de la nueva publicación.

Los conductores de automóviles, a quienes representa "El Avance", se proponen exigir, inclinando para ello si es preciso sin tregua ni descanso, que se cumplan los reglamentos referentes a la circulación de automóviles y que los exámenes para conceder permisos de conductores sean unos exámenes de verdad, "y no la parodia que en muchos casos se ha hecho".—De estas "parodias", decimos nosotros, puede depender la vida de algunos seres humanos. Quienes las aceptan como mérito para la concesión del "carnet" de suficiencia, se hacen responsables moralmente—y materialmente lo deberían ser también—de las desgracias que la torpeza acarree.

Y añaden los conductores de automóviles en su interesante revista:

"Para evitar accidentes, estimularemos el celo de las autoridades competentes para que exijan a los conductores de vehículos de tracción animal el exacto cumplimiento de lo dispuesto respecto a su circulación, que no sólo para los automóviles se han hecho los reglamentos, y estamos ya cansados de encontrar por esas carreteras carros abandonados a merced del ganado que los arrastra; otros, los que llevan el "piloto" a bordo, que son los menos, caminando casi siempre por la mano que no les pertenece y cuando es de noche, sin luz ninguna que indique su presencia."

Con una ingenuidad, con una franqueza que nos cautivan, reconocen los conductores que para tener autoridad y conseguir todo eso que desean, es necesario, que ellos, los que conducen vehículos más veloces y, por tanto, más peligrosos, cumplan rigurosamente lo establecido, y por eso "El Avance" se propone ser inflexible en la censura para cualquier automovilista, mecánico o dueño de automóvil, que salte por encima, no ya de los reglamentos, sino de la lógica y el sentido común, marchando a velocidades exageradas por el interior de la población y por los lugares peligrosos de las carreteras.

Siendo uno de los motivos de nuestras inquietudes, como de los temores que asaltan con frecuencia el ánimo de la mayor parte de los padres de familia, "el miedo a los automóviles", tenemos que leer con alegría todo cuanto dice "El Avance". ¡Que haga la Providencia que la publicación de tan simpática revista coincida con la reducción, hasta la insignificancia, de los accidentes ocasionados por los automóviles en Santander y en su provincia!

**Elecciones provinciales.**

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado la convocatoria para las elecciones provinciales, que se celebrarán en breve. Serán elegidos, para la renovación bienal de la Excelentísima Diputación provincial, cuatro diputados de cada uno de los distritos de Castro-Laredo, Reinosa-Cabreriza y San Vicente-Potes.

La votación se celebrará el domingo 12 del mes de junio próximo, y el escrutinio general el jueves siguiente, día 16 del propio mes.

El procedimiento electoral se ajustará a lo prevenido en el Real Decreto de 9 de septiembre de 1909, adaptando la ley Electoral de 8 de agosto de 1907 a las elecciones provinciales.

El procedimiento activo electoral que ha de seguirse hasta terminar el escrutinio general por la Junta provincial del Censo será el marcado en los proyectos de los artículos 30 al 39 de la referida ley Electoral, y la presentación, examen de las actas y reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos, incompatibilidades, é incapacidades, se regirán por la ley Provincial.

Y dice el señor Gobernador civil en la convocatoria: "El artículo 2.º de la precitada ley Electoral considera la emisión del sufragio, no sólo como un derecho, sino como un deber de ineludible cumplimiento; por tanto, llamo muy especialmente la atención de los electores sobre citado precepto legislativo, esperando cumplirlas con ese deber para no verme precisado a imponer las sanciones en que incurran los que sin causa justificada dejaren de votar."

También he de advertir al Cuerpo electoral que estoy firmemente dispuesto a amparar la libre emisión del sufragio y a castigar cualquier abuso ó coacción que tienda a coartarlo."

**Joaquín Santiuste**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.  
De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.  
Teléfono 175.—Gratis a los pobres, lunes y viernes, a las cinco y media, en el Hospital.

### Crónica regional.

#### Desde Castro Urdiales.

Dicen de Castro Urdiales que han terminado los ejercicios de oposición a la plaza de director de la banda municipal, vacante por haber sido nombrado director de la de Santander el que la desempeñaba.

El nombramiento ha recaído en don Lucio Lázaro, director de la Sociedad Coral.

También dicen de aquella ciudad que en el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha colocado una ampliación fotográfica del magnífico arquitecto montañés Leonardo Rucabado, como homenaje de la población a aquel genio de la arquitectura del país.

### MARITIMAS

#### LOS TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Entró ayer en el puerto, para salir en viaje extraordinario a Nueva York y Habana, en cuyos puertos tiene abundante pasaje de retorno, el vapor correo "Alfonso XIII".

También entró, procedente de Cádiz y escora, el vapor "Ciudad de Cádiz", del que desembarcaron algunos pasajeros de la línea de Buenos Aires.

Este último quedó desahogado para Bilbao, de donde regresará para tomar el pasaje que transbordará en Cádiz al "Infanta Isabel de Borbón".

#### EL "SIBONEY"

En las primeras horas del día se espera que entre hoy en este puerto el trasatlántico americano "Siboney", conduciendo numeroso pasaje de Veracruz y Habana.

#### EL PUERTO

Barcos entrados:

Además de los dos vapores de la Traslántica Española, entraron ayer: "Villagarcía", de Bilbao, con sal; "Elena", del mismo puerto, en lastre; "San Carlos", de Pravia, con carbón; y "Cabo San Martín", de Bilbao, con carga general.

Se despacharon:

"Ciudad de Cádiz", para Bilbao, con pasaje y carga; "Elena", para el mismo puerto, con piedra; "Luis Lamas", para Villagarcía, con lastre; "San Carlos", para Ribadesella, en lastre; y "Eduardo García", para Gijón, con carga general.

#### MAREAS

Pleamarea, a las 7:20 y 7:53.  
Bajamarea, a las 1:20 y 1:53.

#### SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA

Vapores de Angel P. Pérez.—"Carolina E. de Pérez", "Emilia S. de Pérez" y "Alfonsa Pérez", en Santander.

Vapores de Victoriano López Dóriga.—"Micheleín", en Santander; "Marianela", en Santander.

Vapores de Luis Liño y Compañía.—"María Elena", en Gijón; "María Mercedes", en Bilbao; "Luisa", en Vigo.

Compañía Santandereña de Navegación.—"Peña Rocías", en Avilés.

### Los deportes.

#### UN ANIVERSARIO

Mañana, día 29, celebrará el Arenas F. C. del Astillero el cuarto aniversario de su fundación, haciendo una bonita excursión al pueblo de Solares, donde pasarán un alegre día los excursionistas. Terminada la fiesta, regresarán éstos al Astillero, donde darán un baile amenizado por una brillante banda de música.

Todos los que piensen ir a la excursión deberán inscribirse hoy, antes de las ocho de la noche, en el café de Maza.

#### CAMPEONATO INFANTIL

El jueves se jugó el anunciado partido de campeonato entre el Astillero y el Esperanza de Santander, saliendo vencedor el Astillero por la friolera de once "goals", por uno el Esperanza.

El próximo domingo se jugará el partido de campeonato Athletic-Mundial, en los campos del Astillero, a las tres y media de la tarde.

#### RESULTADO DE UN PARTIDO

El partido jugado el jueves entre los equipos Hispano F. C. y Sporting Club fue ganado por este último, por cinco a dos.

#### RETOS

El Hispano F. C. acepta el reto lanzado por el España F. C. para jugar un partido el domingo, en los campos de los Arenales.

El Sporting Club acepta el reto lanzado por el Stadium para jugar el domingo en los campos de los Arenales.

El Internacional Club reta al Esperanza F. C. para jugar el domingo en los campos de los Arenales.

El Internacional Club se alineará de esta manera:

Díaz  
Cacho, Martín  
Ara, Carril, Daniel  
Rodríguez, Sarmiento, Garmendia, Solar, López  
—Con el nombre de La Desigualdad se ha formado un equipo manifiesto de balompié, el cual deseará jugar un partido amistoso con los aficionados de la Electra de Viesgo el domingo próximo, en el campo que designen. Se ruega contesten en este diario.

### AUDIENCIA

#### SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa del Juzgado del Este, seguida, por injurias, contra Joaquina Mirones Calderón y José de los Heros Peña, ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento.

### CUESTIONES RURALES

### LA PROTECCION A LA AGRICULTURA

La Comunidad provincial de agricultores y ganaderos de Santander, que desde hace dos años viene laborando sin tregua por la defensa agropecuaria de esta región, ha seguido atentamente las orientaciones que en estos últimos tiempos imprimen carácter a las cuestiones rurales, hasta convertirlas en tema de palpitante actualidad, y condecora de la importantísima actuación que el ministro de Fomento viene señalando en proyectos de alta trascendencia como el de protección a la Agricultura, presentado a las Cortes, ha querido alentar la obra del ministro, enviando al Gobierno su adhesión entusiasta y rogándole la perseverancia en la obra emprendida.

Con tal motivo ha enviado a Madrid el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo Ministros.—Madrid. Creo interpretar sentir a 190 adheridos Comunidad labradores y ganaderos Santander, domiciliada Revilla de Camargo, enviando felicitación y adhesión entusiasta Gobierno, por peculiarmente ministerio Fomento, presentando proyecto ley protección Agricultura, única salvación España, cuyos propósitos estrechamente identificados fines esta Comunidad, contenidos su Reglamento abrazan peticiones nuestras elevadas año anterior esa Presidencia."

Reitero señalada atención conclusiones Fiesta Agrícola ramiferos correo sumando conclusiones Amaltes Tolado, que apoyamos.

Interés industria labradora y ganadera de esta región, para que se realicen las obras que se proyectan.

da creación y fomento Cooperativas producción y protección arancel.

Pedimos perseverancia obra emprendida que secundaremos trabajando intensificación riqueza agro-pecuaria.—Ranz Lafuente, presidente."

Nos congratulamos del interés que la Comunidad de labradores y ganaderos pone en secundar los deseos del señor La Cierva, que se realizarán... ó no se realizarán.

### Los alumnos de náutica.

Recientemente la Liga Marítima Española, que tan acertadamente cumple su misión, autorizó al ministerio de Marina el cumplimiento de las Reales órdenes que autorizan la concesión de licencias ilimitadas al personal técnico de la Marina mercante, para que pueda navegar y cumplir las prácticas reglamentarias sin necesidad de exigirles que cumplan antes un año de servicio en la Armada. Esta petición debe ser atendida, entre otras razones, porque le conviene a la Armada que los alumnos de Náutica ingresen en el servicio cuando ya hayan adquirido todas las prácticas propias de su carrera.

La citada Asociación lo manifestó así en una comunicación que ha dirigido a la Dirección general de Navegación y Pesca marítima. "El personal técnico—dice—de la Marina mercante ha sido considerado siempre como Cuerpo auxiliar de la Marina de guerra, estando por lo mismo esta última interesada en favorecer su ilustración y en que adquiera los conocimientos necesarios para constituir un brillante plantel de oficiales de las reservas navales, apto para poder prestar el servicio al Estado cuando las circunstancias lo exijan."

Es justo, pues, y muy razonable, que en la concesión de las licencias ilimitadas al personal náutico que sirva en los buques de la Armada se cumplan estrictamente las disposiciones vigentes sin que se les exija el requisito previo, que en ellas no se menciona, de llevar un año de servicio en filas.

### TEATRO PEREDA

#### EMPRESA FRAGA

Hoy, sábado, 28 de mayo de 1921

A las siete en punto de la tarde:

#### GRAN CONCIERTO VOCAL

organizado por el aplaudido Orfeón de Castro Urdiales.

A las diez en punto:

Debut de la notable Compañía cómica de Rafael Ramírez y Pedro Zorrilla.

#### LAS DE CAIN

(Se despachan localidades en Contaduría para las funciones de mañana, domingo).

### Libros recibidos.

#### OBRAS COMPLETAS DE PAUL VERLAINE.—TRADUCCION EN VERSO DE EMILIO CARRERE.

La casa editorial "Mundo Latino" nos ha enviado—agradecemos en lo que vale el envío—las obras completas de Verlaine, traducidas en verso castellano (ó que quiere serlo) por nuestro poeta Carrere. Cuando Eduardo Marquina se vió en un trance análogo, traduciendo a otro gran poeta francés, no hace muchos años fallecido, vertió—muy acertadamente, según nosotros—en prosa castellana las rimas escultóricas del poeta francés.

Así opina Gómez Carrillo que deben ser traducidos los poetas extranjeros: en prosa; para que no se quede todo—el alma, por de pronto—en el tintero. Así lo dice en el prólogo que para la versión de Machado escribió. Y opinamos como él, para que no resulte el "traductor, traduttore" de que hablan los italianos.

¡Es tan difícil que el genio de una lengua corresponda al de otra! Y por afortunado que sea el traductor, cómo buscar, cómo hallar equivalencia de giros, de modismos, entre un idioma y otro? Han de ser, en primer término, dos genios de altos vuelos, traductor y traducido.

¡Quién se gloriará de poseer de un modo tan perfecto los ritmos del idioma ajeno y los del propio!

En vista de esta dificultad casi insuperable, bien están las traducciones en prosa de obras escritas en verso.

Y cuando el mérito principal de esas poesías estriba en "armonías imitativas" por ejemplo, en eufonías, en sonoridades y en cierta envidiable "musicalidad", como acontece a Verlaine, por ejemplo, entonces, el menos indicado para traducirlo—y en versos castellanos—es Emilio Carrere.

Quien a propósito rompe y descompona el ritmo castellano, y lo quiebra y descubre de un modo que hace daño, casi dolor material, en los oídos amestrados y educados en la lectura de los clásicos—ese, menos que nadie, está autorizado para semejantes versiones, ó faltas de respeto que perjudican por igual al traductor y al traducido.

La casa editorial "Mundo Latino", piensa traducir y ofrecer en primeros volúmenes, toda la labor del gran poeta francés. La labor es meritoria, pero esperamos de esa Casa editorial que lo medite bien y ofrezca a sus lectores, traducidas en bellas prosas castellanas, las mencionadas obras.

L. ZALDIVAR

### Alquiler de automóviles de lujo

para abonos, viajes y paseos, a precios convencionales.

Se reciben avisos en el Salón Exposición, Muelle, 21; teléfono 105.

### Convocatorias y Avisos

#### SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS PARAGUEROS.

—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las ocho y media de la noche.

#### SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE.

—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el Pabellón Narbón.

Se advierte a los compañeros que el asunto a tratar es importante y que se castigará la falta de asistencia.

#### SOCIEDAD DE CIGARREROS Y TABAQUEROS.

—Se convoca a todas las cigarrerías y tabaquerías que estén conformes con la creación de una cooperativa y caja de auxilio, a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las tres de la tarde, en el local de "La Alambra", Ruameor, 24, bajo.

#### FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS.

—Se convoca a todas las compañías que contribuyeron a la recaudación del 1.º de mayo a presentarse el domingo, si no llueve, a las once de la mañana, en el Centro Obrero.

### Alcoholos en baja

Antes de comprar, consultar precios a la acreditada casa de Capillas, en Torrelavega, de alcoholos y aguardientes.

El mejor castilla orujo, alcoholos y aguardientes anisados, anisados finos, rom y coñac de toda clase de bebidas alcohólicas.

# SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRA DE VIESGO

## Capital: 35.000.000 de pesetas.

### Suscripción pública de 20.000 obligaciones hipotecarias del 6 por 100 de interés, amortizable en 50 años, con cupones semestrales de 1.º de enero y 1.º de julio.

La Sociedad ELECTRA DE VIESGO, para consolidar su deuda flotante, y dar término a su programa de obras de ampliación de los elementos productores, como son los saltos de Camarmeña y del Torina, próximos a entrar en servicio con elementos de producción de 28.000 HP., más otros dos saltos y una central térmica en Asturias, con los que se obtendrán otros 28.000 HP., reuniendo en total la Sociedad elementos para producir 64.000 HP., acordó, en sus juntas generales de 20 de diciembre de 1920 y 26 de abril de 1921, la emisión de 30.000 obligaciones hipotecarias, con interés de 6 por 100 anual, pagadero por semestres en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizables en cincuenta años, de las cuales se ofrecen ahora en suscripción pública, QUE TENDRA LUGAR EL DIA 31 DEL CORRIENTE MES DE MAYO, 20.000 TITULOS CON CUPON 1.º DE ENERO DE 1922, al tipo de

## 95 por 100

La recaudación actual de la Sociedad garantiza ampliamente el pago de todas sus cargas financieras, y con los nuevos suministros quedará un buen remanente para remuneración del capital social, ya que en pocos años la recaudación anual alcanzará la respetable cifra de ocho millones de pesetas.

Esta suscripción se halla asegurada por los BANCOS DE VIZCAYA, MERCANTIL (DE SANTANDER) Y BANCO ESPAÑOL DE CREDITO (DE MADRID).

La suscripción tendrá lugar:

En BILBAO: Banco de Vizcaya.

En SANTANDER: BANCO MERCANTIL.

En MADRID: Banco de Vizcaya (Nicolás María Rivero, 8 y 10) y Banco Español de Crédito.

En SAN SEBASTIAN: Banco de Vizcaya (Avenida de la Libertad).

En OVIEDO: Banco de Oviedo.

En GIJON: Banco Gijonés de Crédito.

Los pagos se efectuarán:

50 pesetas en el acto de hacer el pedido.

425 — el día 5 de julio próximo, contra entrega de los resguardos provisionales.

### GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy sábado, 28 de mayo

A las cinco de la tarde: CONCIERTO POR LA ORQUESTA.

A las seis: CINEMATOGRAFO. La novela en 15 episodios

Episodio 11 El suplicio diabólico.

Episodio 12 La carrera de la muerte.

Varietés: LOLITA BALDO (bailarina). —ANGELITA ARTES (cancionista)

THE DANSANT



### DOS MUCHACHAS HERIDAS

En la vía pública se encontraban riñendo ayer dos muchachas, llamadas Francisca García Mata, de catorce años, é Isabel Isa, de dieciséis, sufriendo ésta una herida en la cabeza, que con una botella la causó su contraria.

Cuando estaban declarando en la Guardia municipal las causas de la riña, se presentó la madre de la agredida y con una abaraca dió un fuerte golpe en la cabeza a Francisca, causándole una herida.

Las dos jóvenes fueron asistidas en la Casa de Socorro, quedando detenida Dolores Buedo, madre de Isabel.

### El médico Luis Ruiz Zorrilla

de visita en las clínicas extranjeras, suspende su consulta, y anunciará oportunamente su regreso.

### CASA DE SOCORRO

De heridas y contusiones sin importancia, fueron curados ayer en la Casa de Socorro: Eusebia Gómez, de cincuenta y seis años, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Carolina Rosiñol, de cuarenta y tres años, de extracción de una astilla de un dedo.

Francisco Bezanilla, de veintinueve años, de una herida en la región parietal que le causaron de una pedrada.

### SALA NARBON

Mañana, domingo

## La mamá de los perritos

por la gentil estrella

### OSSI OSWALDA

### Saturnino Regato

MEDICO

Suspende su consulta por ausencia. Su regreso lo anunciará oportunamente.

### HURTO DE EFECTOS

El individuo natural de esta ciudad Antonio Expósito Galán, ha sido detenido en Meruelo, por suponerse autor del hurto de algunos efectos al vendedor ambulante Manuel Méndez. El detenido quedó a disposición del Juzgado.

### PELAYO GUILARTE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta, de 11 a 12

Atravesadas, 10, 2.ª derecha.—Teléfono 656.

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando en la descarga de tabaco del trasatlántico "Isa de Panay" el obrero Gregorio Noriega, de veintinueve años, tuvo la desgracia de caerse de una estiba de terciopelo, causándose una herida en la región occipital, contusiones y erosiones en el dorso de la mano izquierda y ligera commoción cerebral.

En un coche fué trasladado a la Casa de Socorro, y después de curado de primera intención, ingresó en el Hospital.

Su estado era de pronóstico reservado.

Gómez, secretario general de la Federación de ferroviarios españoles.

A la conferencia se invita a todos los obreros ferroviarios de las distintas líneas.

### VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI

EFICAZ EN LA DEBILIDAD NERVIOSA

En la iglesia parroquial del pueblo de San Martín de Soba se celebrarán el próximo martes, 31 del corriente, funerales por el eterno descanso del alma de don José Manuel Martínez Fernández (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amistades asistan a dicho piadoso acto.

### TEATRO PEREDA

Lunes 30 de mayo, TARDE Y NOCHE

## "La tragedia de Lavina"

El más grandioso éxito de PEDRO ZORRILLA

Se despachan localidades en Contaduría.

### ROMANEO

Día 27.

Reses: mayores, 22; menores, 23.—Kilos, 4805.

Corderos, 6.—Kilos, 530.

Carrosos, 82.—Kilos, 280.

A los asmáticos que se curan sus ataques con los PAPELES AZOADOS del Dr. ANDREU, se les participa que se han puesto a la venta cajas dobles, con cincuenta papeles, obteniendo un 15 por 100 de economía.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distrib. del Este.

Día 27.

Según nota oficial de este Juzgado, no hubo movimiento demográfico.

Distrib. del Oeste.

Día 27.

Nacimientos: varones, 1; hembras, 0.

Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Daniel Jaspe López, un mes y dieciocho días, Casa de Expositos; Petra de las Cuevas, setenta y nueve años, Casa de Caridad.

### Los niños se crían fuertes, sanos y robustos

tomando el JARABE OSTEÓGENO GENOVE.

Desde que Eva mordió la manzana, en castigo, tal vez, del Señor, no volvió a haber jamás boca sana hasta que hubo del Polo Llorca.

### Gran Café-Restaurant "ROYALTY"

de JULIAN GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Pierna de Carnero a la Bretona.

### FOR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Los liberales rompen sus relaciones con el Gobierno.

### LAS CORTES

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Guerra y en el banco azul los ministros de la Guerra, Fomento y Gobernación.

El señor BENITEZ DE LUGO reanuda la interrelación sobre la crisis económica.

Pide al Gobierno que adopte medidas en evitación de la salida de España de los capitales nacionales.

Censura la publicación del arancel provisional, diciendo que sólo beneficia a determinadas industrias.

Le contesta el ministro de FOMENTO, diciendo que debe darse impulso a la producción, para evitar que emigre el pueblo.

Añade que está dispuesto a defender y apoyar a la producción nacional.

Habla de la protección a la industria química y de la nacionalización de todas las industrias españolas que tengan primeras materias.

Termina diciendo que hay necesidad de fomentar el trabajo nacional.

Continúa la discusión del proyecto de nuevo contrato con la Tabacalera.

En votación nominal se desecha una enmienda del señor Núñez, que quedó pendiente en la última sesión, por 84 votos contra 27.

El señor BESTEIRO defiende otra enmienda en el sentido de que la Compañía Arrendataria reconozca a sus obreros el derecho a constituirse en Asociaciones.

Se desecha por 69 votos contra 17.

El señor SARRABEL defiende otra enmienda, que también es desechada.

Es proclamado diputado el señor Llovera é inmediatamente jura el cargo.

Otra enmienda del señor Hermida corre la misma suerte que las anteriores.

El señor GUERRA DEL RIO defiende otra enmienda del señor Lerroux y dice que los republicanos en este asunto son más irreductibles que las izquierdas liberales.

Añade que la Monarquía no es algo constitutivo, sino un árbol frondoso bajo el cual se cobijan la Tabacalera, la Azucarera, la Traslántica, etc., etc.

El presidente de la CAMARA le llama la atención, rogándole que se ciera al asunto.

Se extiende el orador en consideraciones acerca de los sueldos de los funcionarios públicos.

El PRESIDENTE le llama nuevamente la atención.

En vista de ello, el señor Guerra del Río se sienta y momentos después abandona el salón de sesiones.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al ministro de Hacienda.

Los republicanos protestan airadamente contra la actitud de la presidencia y algunos abandonan el salón, acompañando al señor Guerra del Río.

El ministro de HACIENDA hace uso de la palabra para pedir la aplicación del artículo 112 del reglamento, con el fin de que el proyecto de tabacos quede aprobado el jueves próximo en la Cámara.

El PRESIDENTE declara que se adoptará el correspondiente acuerdo sin debate, como determina el reglamento.

El señor PEDREGAL considera grave la medida que se piensa adoptar y dice que en lo sucesivo será inútil toda discusión de los proyectos que presente el Gobierno, porque la aprobación ha de ser forzosa.

Protesta contra la aplicación de la "guillotina" en nombre de los reformistas.

El señor BESTEIRO dice que lo que hace el Gobierno aplicando el artículo 112 es ejer-

Venéreo-Salvo Pulmones y Hígado

(22 años de ejercicio en Gijón)

SAN FRANCISCO, 22, PRIMERO

Permanecerá en ésta durante el verano, para regresar a Cuba.

### Doctor Viña

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 712.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

EXPLORADORES

Mañana, a las nueve y media y de uniforme, se presentarán en el Club todos los que forman las tropas de Santander.

### JOSE F. COTERO

OCULISTA

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Fuente, 4, 2.

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales del ilustre letrado santanderino don Víctor Díez, de cuya vida ejemplar hablamos en nuestro número de anteayer.

Como nosotros, todo Santander siente hondamente el fallecimiento de un señor tan bueno, de un jurista tan admirado, de un padre amantísimo, de un ciudadano de los mejores, de un hombre tan íntegro en sus convicciones como suave en sus procedimientos, de uno de los convencidos nuestros más acreedores a todo género de respetos y de consideraciones.

Fué la conducción del cadáver del inolvidable don Víctor Díez una manifestación de duelo en la que tomaron activa parte todas las clases sociales. Representaciones de todas ellas seguían al coche fúnebre, y también hubo para el finado muchos recuerdos sentidos expresados lacónicamente en las cintas de las coronas.

Desearse en paz el alma del finado, que murió cristianamente—como siempre vivió—habiendo recibido los auxilios espirituales, y recibiendo nuestro pésame, cordialmente sentido, su esposa, doña Matilde Coballos; sus hijos, don Víctor, don Emilio y doña Matilde; sus hijas políticas; sus hermanos y sus demás parientes, como el Consejo de administración de la Sociedad "Cervezas de Santander", que ha sufrido, al morir su dignísimo presidente, una irreparable pérdida.

Los niños se crían fuertes, sanos y robustos tomándolo el JARABE OSTEÓGENO GENOVE.

Desde que Eva mordió la manzana, en castigo, tal vez, del Señor, no volvió a haber jamás boca sana hasta que hubo del Polo Llorca.

### A. RUIZ-ZORRILLA

VIAS URINARIAS

Consulta, de 11 a 1.—Plaza Vieja, 2. Tel. 632

Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5.—Peso, 1.

### FOR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Los liberales rompen sus relaciones con el Gobierno.

### LAS CORTES

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Guerra y en el banco azul los ministros de la Guerra, Fomento y Gobernación.

El señor BENITEZ DE LUGO reanuda la interrelación sobre la crisis económica.

Pide al Gobierno que adopte medidas en evitación de la salida de España de los capitales nacionales.

Censura la publicación del arancel provisional, diciendo que sólo beneficia a determinadas industrias.

Le contesta el ministro de FOMENTO, diciendo que debe darse impulso a la producción, para evitar que emigre el pueblo.

Añade que está dispuesto a defender y apoyar a la producción nacional.

Habla de la protección a la industria química y de la nacionalización de todas las industrias españolas que tengan primeras materias.

Termina diciendo que hay necesidad de fomentar el trabajo nacional.

Continúa la discusión del proyecto de nuevo contrato con la Tabacalera.

En votación nominal se desecha una enmienda del señor Núñez, que quedó pendiente en la última sesión, por 84 votos contra 27.

El señor BESTEIRO defiende otra enmienda en el sentido de que la Compañía Arrendataria reconozca a sus obreros el derecho a constituirse en Asociaciones.

Se desecha por 69 votos contra 17.

El señor SARRABEL defiende otra enmienda, que también es desechada.

Es proclamado diputado el señor Llovera é inmediatamente jura el cargo.

Otra enmienda del señor Hermida corre la misma suerte que las anteriores.

El señor GUERRA DEL RIO defiende otra enmienda del señor Lerroux y dice que los republicanos en este asunto son más irreductibles que las izquierdas liberales.

Añade que la Monarquía no es algo constitutivo, sino un árbol frondoso bajo el cual se cobijan la Tabacalera, la Azucarera, la Traslántica, etc., etc.

El presidente de la CAMARA le llama la atención, rogándole que se ciera al asunto.

Se extiende el orador en consideraciones acerca de los sueldos de los funcionarios públicos.

El PRESIDENTE le llama nuevamente la atención.

En vista de ello, el señor Guerra del Río se sienta y momentos después abandona el salón de sesiones.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al ministro de Hacienda.

Los republicanos protestan airadamente contra la actitud de la presidencia y algunos abandonan el salón, acompañando al señor Guerra del Río.

El ministro de HACIENDA hace uso de la palabra para pedir la aplicación del artículo 112 del reglamento, con el fin de que el proyecto de tabacos quede aprobado el jueves próximo en la Cámara.

El PRESIDENTE declara que se adoptará el correspondiente acuerdo sin debate, como determina el reglamento.

El señor PEDREGAL considera grave la medida que se piensa adoptar y dice que en lo sucesivo será inútil toda discusión de los proyectos que presente el Gobierno, porque la aprobación ha de ser forzosa.

Protesta contra la aplicación de la "guillotina" en nombre de los reformistas.

El señor BESTEIRO dice que lo que hace el Gobierno aplicando el artículo 112 es ejer-

### NOTAS POLITICAS

#### DEL CONSEJO DE AYER

Según referencia que publica hoy un periódico de la mañana, en el Consejo de ministros celebrado ayer se dió cuenta de los informes de mes de los ministerios de Hacienda, Fomento y Estado, en relación con el arancel provisional, y se examinaron las reclamaciones que contra éste han sido presentadas por diversos interesados.

Se acordó mantener el arancel por tratarse de una obra provisional, y por que representa la política proteccionista del Gobierno; pero como parte de las reclamaciones que se han formulado se encuentran justificadas, serán elevadas algunas partidas en las que realmente se nota desproporción.

El señor La Cierva dió cuenta detallada del reciente viaje que ha hecho a

Venéreo-Salvo Pulmones y Hígado

(22 años de ejercicio en Gijón)

SAN FRANCISCO, 22, PRIMERO

Permanecerá en ésta durante el verano, para regresar a Cuba.

### Doctor Viña

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 712.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

EXPLORADORES

Mañana, a las nueve y media y de uniforme, se presentarán en el Club todos los que forman las tropas de Santander.

### JOSE F. COTERO

OCULISTA

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Fuente, 4, 2.

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales del ilustre letrado santanderino don Víctor Díez, de cuya vida ejemplar hablamos en nuestro número de anteayer.

Como nosotros, todo Santander siente hondamente el fallecimiento de un señor tan bueno, de un jurista tan admirado, de un padre amantísimo, de un ciudadano de los mejores, de un hombre tan íntegro en sus convicciones como suave en sus procedimientos, de uno de los convencidos nuestros más acreedores a todo género de respetos y de consideraciones.

Fué la conducción del cadáver del inolvidable don Víctor Díez una manifestación de duelo en la que tomaron activa parte todas las clases sociales. Representaciones de todas ellas seguían al coche fúnebre, y también hubo para el finado muchos recuerdos sentidos expresados lacónicamente en las cintas de las coronas.

Desearse en paz el alma del finado, que murió cristianamente—como siempre vivió—habiendo recibido los auxilios espirituales, y recibiendo nuestro pésame, cordialmente sentido, su esposa, doña Matilde Coballos; sus hijos, don Víctor, don Emilio y doña Matilde; sus hijas políticas; sus hermanos y sus demás parientes, como el Consejo de administración de la Sociedad "Cervezas de Santander", que ha sufrido, al morir su dignísimo presidente, una irreparable pérdida.

Los niños se crían fuertes, sanos y robustos tomándolo el JARABE OSTEÓGENO GENOVE.

Desde que Eva mordió la manzana, en castigo, tal vez, del Señor, no volvió a haber jamás boca sana hasta que hubo del Polo Llorca.

### A. RUIZ-ZORRILLA

VIAS URINARIAS

Consulta, de 11 a 1.—Plaza Vieja, 2. Tel. 632

Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5.—Peso, 1.

### FOR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Los liberales rompen sus relaciones con el Gobierno.

### LAS CORTES

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Guerra y en el banco azul los ministros de la Guerra, Fomento y Gobernación.

El señor BENITEZ DE LUGO reanuda la interrelación sobre la crisis económica.

Pide al Gobierno que adopte medidas en evitación de la salida de España de los capitales nacionales.

Censura la publicación del arancel provisional, diciendo que sólo beneficia a determinadas industrias.

Le contesta el ministro de FOMENTO, diciendo que debe darse impulso a la producción, para evitar que emigre el pueblo.

Añade que está dispuesto a defender y apoyar a la producción nacional.

Habla de la protección a la industria química y de la nacionalización de todas las industrias españolas que tengan primeras materias.

Termina diciendo que hay necesidad de fomentar el trabajo nacional.

Continúa la discusión del proyecto de nuevo contrato con la Tabacalera.

En votación nominal se desecha una enmienda del señor Núñez, que quedó pendiente en la última sesión, por 84 votos contra 27.

El señor BESTEIRO defiende otra enmienda en el sentido de que la Compañía Arrendataria reconozca a sus obreros el derecho a constituirse en Asociaciones.

Se desecha por 69 votos contra 17.

El señor SARRABEL defiende otra enmienda, que también es desechada.

Es proclamado diputado el señor Llovera é inmediatamente jura el cargo.

Otra enmienda del señor Hermida corre la misma suerte que las anteriores.

El señor GUERRA DEL RIO defiende otra enmienda del señor Lerroux y dice que los republicanos en este asunto son más irreductibles que las izquierdas liberales.

Añade que la Monarquía no es algo constitutivo, sino un árbol frondoso bajo el cual se cobijan la Tabacalera, la Azucarera, la Traslántica, etc., etc.

El presidente de la CAMARA le llama la atención, rogándole que se ciera al asunto.

Se extiende el orador en consideraciones acerca de los sueldos de los funcionarios públicos.

El PRESIDENTE le llama nuevamente la atención.

En vista de ello, el señor Guerra del Río se sienta y momentos después abandona el salón de sesiones.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al ministro de Hacienda.

Los republicanos protestan airadamente contra la actitud de la presidencia y algunos abandonan el salón, acompañando al señor Guerra del Río.

El ministro de HACIENDA hace uso de la palabra para pedir la aplicación del artículo 112 del reglamento, con el fin de que el proyecto de tabacos quede aprobado el jueves próximo en la Cámara.

El PRESIDENTE declara que se adoptará el correspondiente acuerdo sin debate, como determina el reglamento.

El señor PEDREGAL considera grave la medida que se piensa adoptar y dice que en lo sucesivo será inútil toda discusión de los proyectos que presente el Gobierno, porque la aprobación ha de ser forzosa.

Protesta contra la aplicación de la "guillotina" en nombre de los reformistas.

El señor BESTEIRO dice que lo que hace el Gobierno aplicando el artículo 112 es ejer-

### NOTAS POLITICAS

#### DEL CONSEJO DE AYER

Según referencia que publica hoy un periódico de la mañana, en el Consejo de ministros celebrado ayer se dió cuenta de los informes de mes de los ministerios de Hacienda, Fomento y Estado, en relación con el arancel provisional, y se examinaron las reclamaciones que contra éste han sido presentadas por diversos interesados.

Se acordó mantener el arancel por tratarse de una obra provisional, y por que representa la política proteccionista del Gobierno; pero como parte de las reclamaciones que se han formulado se encuentran justificadas, serán elevadas algunas partidas en las que realmente se nota desproporción.

El señor La Cierva dió cuenta detallada del reciente viaje que ha hecho a

Andalucía y de las peticiones, que le han formulado las Cámaras Agrícolas y los productores oliveros de aquella región.

También se ocupó el Consejo de la situación parlamentaria, no adoptándose acuerdo alguno definitivo en este sentido.

#### PALATINAS

El Rey ha recibido hoy en audiencia a varios notabilidades catalanas, presidiendo por el marqués de Comillas. Fueron a invitarse a la Fiesta de los mulillados por la guerra, que en breve se celebrará en Barcelona.

Los Reyes asistirán mañana a una comedia que se celebrará en la Embajada yanqui.

#### LA EXPORTACION DE HIERROS

Una comisión de representantes de la industria minera del hierro, en la que figuran comisionados de Vizcaya y de Santander, visitó esta tarde al ministro de Hacienda, solicitando que se mantenga la cifra de 620 pesetas toneladas, para la exportación de hierro, sin elevarla a la de 150, porque, teniendo en cuenta que hay que pagar en oro, resultaría que por cada tonelada de hierro para la exportación habría que pagar más de dos pesetas.

El señor Argüelles tomó nota de la petición, prometiendo ocuparse del asunto.

#### LOS VINOS

Una comisión de vinicultores de diferentes provincias, acompañados de los hijos de Cortes por las regiones productoras de vinos, visitó hoy al marqués de Lema, solicitando de él que siera facilidades para la exportación de los vinos.

El ministro de Estado contestó que ahora está examinando los tratados comerciales con diferentes países extranjeros, para ver el modo de acceder a la petición que se le hace.

#### LOS PROYECTOS DE FOMENTO

A las cinco y media se reunió en el Congreso la Comisión de Fomento, para ultimar el dictamen en el proyecto de ferrocarriles y transportes, presentado por el señor La Cierva.

Para ilustrar a la Comisión se habían recibido antecedentes y documentos en tal cantidad, que ocupaban numerosos legajos.

Los representantes de las oposiciones solicitaron que no se emitiera dictamen hasta un plazo de quince días, que consideraban necesario para el mejor estudio del proyecto.

Se negó a ello el señor Ortúño y entonces se retiraron de la Comisión los señores Nougué y Capdevila, representantes de republicanos y reformistas, respectivamente.

Los demás representantes de las izquierdas continuaron en la Comisión, por ser técnicos, pero se negaron a firmar el dictamen.

Este se aprobó por 15 votos contra 5.

#### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

A las siete de la tarde se reunió la Comisión de presupuestos para estudiar los proyectos del señor La Cierva en relación con la petición de créditos extraordinarios que considera necesarios para el desarrollo del vasto plan de Fomento.

Como a esa hora no se hubiese recibido aún el dictamen, ya empezaban a deliberar sobre la conveniencia de aplazar la reunión, cuando llegó el señor Gasset con el dictamen.

Se acordó que éste pasase a estudio de la Subcomisión del presupuesto de Fomento y que después de examinarlo se reuniera nuevamente el pleno de la Comisión, para su definitivo estudio.

El martes se reunirá de nuevo la Comisión, asistiendo los ministros de Fomento y de Hacienda, quienes ilustrarán a los vocales sobre el aspecto económico del proyecto.

#### La Asamblea reformista.

Esta mañana, a las diez, se reunió en el Ideal Retiro la Asamblea reformista, asistiendo a la sesión inaugural representantes del partido en Madrid y en provincias y numerosos afiliados.

El jefe del partido, Melquíades Álvarez, pronunció un discurso de salutación a los asambleístas. Comenzó expresando su satisfacción por el espectáculo que daban los reunidos, revelador del incremento tomado por el reformismo.

Dijo que el partido reformista tuvo en un tiempo inapetencia del poder, pero ahora, por el contrario, no solamente siente anhelos, sino que lo demanda para implantar de una manera radical las teorías liberales.

Hizo un examen de los principales temas sometidos a la Asamblea. Condenó la política social que actualmente se realiza y recomendó, como única solución, los procedimientos de libertad.

Al retirarse Melquíades Álvarez fué muy aplaudido.

La Asamblea, que continuó reunida bajo la presidencia del señor Pedregal, comenzó a discutir el primer tema, referente a la reforma de la Constitución.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, a todos los cuales contestó el señor Pedregal.

En el mismo local que por la mañana se constituyó por la tarde la asamblea reformista.

Ocupó la presidencia el señor Álvarez Valdés, quien dió lectura a su ponencia sobre el tema "Justicia".

Casi todos los asambleístas que tomaron parte en la discusión elogiaron esta ponencia, aprobándola.

Luego se aprobó otra ponencia del señor Palacios sobre "Sindicalismo".

También se aprobó la del señor Solano, sobre modificación y revisión de la legislación agraria.

El doctor Pittaluga anunció para mañana la lectura de su ponencia sobre sanidad.

El señor Zulueta (don Luis) apoyó tam-

A LAS FUTURAS MADRES

Se nos comunica, y creemos de interés publicar, que el médico de Villacervos (Soria), don Tomás Pérez, recomienda a las señoras en el embarazo, por el buen resultado que da a la sava, estando en el quinto mes con vómitos, gran inapetencia y decaimiento, el tomar el Jarabe Hipofosfatos Salud. Con sólo un franco, su señora consiguió un apetito devorador y cesar los vómitos, aumentando seis kilos de peso al terminar el tercer trimestre de este excelente jarabe.

Único agente por la Real Academia de Medicina y cuanta su existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofosfatos Salud, pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

En su ponencia sobre el tema "Cultura" y pidió que se aplazara su estudio hasta mañana.

Se acordó así, suspendiéndose la sesión para continuarse mañana, a las diez.

#### ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. Rayos X. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727.

#### DE ZARAGOZA

##### UN FRATRICIDIO

En una fábrica de pólvora, donde tra bajaban, rieron hoy los hermanos Pablo y Santos Romea, de cincuenta y uno y sesenta y un años de edad.

El primero hizo uso de una navaja de pequeñas dimensiones, con la que causó la muerte a su hermano.

El fratricida se arrojó a una acera con el propósito de ahogarse; pero le sacaron varios compañeros de trabajo y le detuvo la Guardia civil, ingresando en la cárcel.

El suceso ocurrió en el pueblo de Villafeliche.

##### ORDENES SEVERISIMAS

El director de la cárcel visitó esta mañana al gobernador, a quien dió cuenta de que los vigilantes habían visto durante la pasada noche a varios hombres que andaban por los tejados del edificio celular y que se trató de averiguar quiénes eran, pero se dieron a la fuga.

Acercá de este asunto conferenciaron los gobernadores civil y militar, conviniendo en aumentar las guardias, que se montarán en los torreones, que domi nan los patios y los tejados del edificio. Además se colocarán reflectores eléctricos.

Los soldados han recibido órdenes muy severas y dispararán sin previo aviso, si se repite el caso observado.

#### DE BARCELONA

##### LA SITUACION MEJORA

El general Arlegui habló ayer con un periodista acerca de la situación de Barcelona.

Dijo que aunque indudablemente la situación no está resuelta, le parece injusto que se diga que no ha variado.

La situación, en efecto, ha variado notablemente, y hoy ya no pueden coexistir los Sindicatos, lo cual les priva de los grandes ingresos con que contaban. Además se trabaja con libertad y se nota que no actúan los terroristas de primera fila, pues antes han sido detenidos o han tenido que huir de Barcelona.

DETENCIONES Y REGISTROS

La Guardia civil ha practicado registros en Manresa, relacionados con el asesinato del señor Dato.

Fueron detenidos dos individuos, con codiciados gran importancia a estas detenciones.

En las afueras de la población fueron detenidos otros dos individuos más.

En Tarrasa también se practicaron registros, sin resultado.

HUELGA DE OJOS GERRADOS

Han llegado a Barcelona tres inspectores de policía trasladados de Bilbao, San Sebastián é Irún, y en breve llegarán setenta inspectores que han sido trasladados desde Madrid.

Con motivo de estos traslados reina hondo disgusto en el Cuerpo de Policía y se dice que se han celebrado varias reuniones, tomándose acuerdos acerca de la actitud a adoptar.

Se acordó secundar la actitud de la policía madrileña.

En una de las reuniones celebradas esta noche se acordó declarar la huelga de ojos cerrados.

Se acordó secundar la actitud de la policía madrileña.

En una de las reuniones celebradas esta noche se acordó declarar la huelga de ojos cerrados.

Se acordó secundar la actitud de la policía madrileña.

En una de las reuniones celebradas esta noche se acordó declarar la huelga de ojos cerrados.

Se acordó secundar la actitud de la policía madrileña.

En una de las reuniones celebradas esta noche se acordó declarar la huelga de ojos cerrados.

Se acordó secundar la actitud de la policía madrileña.

En una de las reuniones celebradas esta noche se acordó declarar la huelga de ojos cerrados.

Se acordó secundar la actitud de la policía madrileña.

En una de las reuniones celebradas esta noche se acordó declarar la huelga de ojos cerrados.

Se acordó secundar la actitud de la policía madrileña.

En una de las reuniones celebradas esta noche se acordó declarar la huelga de ojos cerrados.

Se acordó secundar la actitud de la policía madrileña.

En una de las reuniones celebradas esta noche se acordó declarar la huelga de ojos cerrados.

Se acordó secundar la actitud de la policía madrileña.

En una de las reuniones celebradas esta noche se acordó declarar la huelga de ojos cerrados.

Se acordó secundar la actitud de la policía madrileña.

En una de las reuniones celebradas esta noche se acordó declarar la huelga de ojos cerrados.

Se acordó secundar la actitud de la policía madrileña.

En una de las reuniones celebradas esta noche se acordó declarar la huelga de ojos cerrados.

Al llegar aquí hicieron entrega de él a la policía, la cual creyó haber dado con un sujeto peligroso escapado de Francia, cuyas señas eran conocidas en esta como en los demás puertos españoles.

Se desconoce su nombre, pero parece que se le apodaba "Corazón de Tigre". Está tatuado completamente en todo el cuerpo, excepto el cuello y la cara.

En las manos y en el torax están botras las figuras y las letras, sin duda por la acción de algún ácido corrosivo.

En la espalda tiene tatuada una guirnalda y un letrero en español que dice: Mueran los traidores.

ERABAJOS DEL JUZGADO ESPECIAL

Madrid.—El Juzgado especial trabajó toda la mañana en las nuevas diligencias, tomando declaración a un mecánico, testigo presencial del atentado.

Por la tarde, el señor Escalera estuvo en la cárcel ampliando la declaración de los tres últimos detenidos.

Hoy se decía que los registros que realiza la policía en busca de complicados en el atentado obedecen a confidencias recibidas de Barcelona.

En la Dirección de Seguridad había esta noche algunos detenidos, a los que se supone complicados en el suceso.

LO QUE HACE EL "PELEON"

Valencia.—Esta madrugada, en una calle próxima a la de los Angeles, reñían dos borrachos.

Intentó separarlos Luis Núñez, de veinte años de edad, y uno de los curdas le hirió de un balazo en la frente.

El muchacho echó a correr y los borrachos le hicieron cinco disparos más, no alcanzándole.

En la calle de los Angeles Núñez perdió el conocimiento, siendo recogido del suelo y trasladado al Hospital, donde se le apreció una herida de pronóstico reservado.

Los agresores fueron detenidos.

TOROS EN CORDOBA

Córdoba.—Tercera de feria. Los toros de Camero Cívico, cumplieron. Camará, bien.

Varellito, regular. Granero, superior en el tercero y bien en el sexto.

PARA LA EXPOSICION HISPANO-AMERICANA

Sevilla.—El consúl de Colombia comunicó al alcalde que el Gobierno de su país ha aprobado un crédito de 200.000 pesos con destino a la Exposición hispano-americana, que se celebrará en Sevilla.

ENSANCHE DE POBLACIONES

Madrid.—En la Cámara de Comercio han celebrado una reunión los delegados de las Cámaras de Bilbao, Santander y Barcelona, acordando nombrar una comisión que estudie el problema del ensanche en las referidas poblaciones.

UN BANQUETE

Madrid.—El lunes, los autores madrileños obsequiarán con un banquete al escritor argentino Alberto Ghirardo, por el éxito de su obra "Los salvajes".

AGRADECIMIENTO

Madrid.—Los periódicos publicarán mañana un telegrama del presidente de la República de Cuba, Zayas, agradeciendo al Gobierno español el telegrama de felicitación que le dirigió con motivo de su toma de posesión del cargo.

NO REULICA

Madrid.—El director general de Seguridad, hablando esta madrugada con los periodistas, ha declarado que no quería recoger las manifestaciones del señor Ródenas, porque el tiempo se encargará de decir quién de los dos tenía razón.

MAS DEL ATENTADO

Madrid.—El Juzgado especial interrogó hoy a los tres detenidos últimamente, y como continuaban negando, los sometió a un careo, sin resultado.

Se cree que pasadas las setenta y dos horas de detención serán puestos en libertad.

Bicarbonato de sosa

Torres Muñoz

En comprimidos y en polvo, éste, en latas económicas a 6 pesetas.

San Marcos, 11, Madrid.

LABRADORES

Abono para maíz, patatas, alubias, etc. Porros hermanos y Guardado, representantes. Blanca, 38, segundo, Santander.

Todas las mujeres deben conocer

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, pues es el único que en realidad cura sus males. Cuando fué introducido por primera vez este producto en el mercado y aun durante muchos años después, este maravilloso remedio fué objeto de las más encarnizadas competencias. Pero cada día iba en aumento el número de mujeres curadas, cuyo agradecimiento las transformaba en los mejores propagandistas del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham; pudimos vencer todos nuestros enemigos. Por lo expuesto podemos asegurar que el éxito alcanzado por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham se debe únicamente a sus propiedades curativas.

Sobre ello nos dice la señora Calderen en sus cartas:

Habana, Cuba.—"Me es grato escribirle acerca de los resultados que obtuve con sus medicinas y al mismo tiempo para expresar mi gratitud por los beneficios obtenidos. Le doy a Vd. permiso para que haga el uso que desee de esta carta. Por espacio de cuatro años sufrí de los nervios, pero después de tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham para esta nevrosidad, sentí un mejoramiento milagroso. Además he usado el Purificador de la Sangre y tengo placer en recomendarlo. Mi sangre estaba en mala condición y se estaba convirtiendo en agua. Tenía granos en la cara, estaba pálida y no podía dormir por las noches. Perdí mi apetito por completo y me volvía una mujer todavia joven. Tuve la suerte de que recomendaré el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham una amiga que me visitaba, y en poco tiempo pude observar una mejoría que me dió nueva vida y ahora soy una mujer completamente sana."—HERMINIA J. CALDEREN, Habana 181 antigua, Habana, Cuba.

Este remedio, compuesto únicamente de plantas y raíces medicinales, no contiene por lo tanto drogas de ninguna clase. Su acción sobre el organismo es sencilla y suave. Es un remedio que cura.—Todas las mujeres deben tener presente que

El Compuesto Vegetal

Lydia E. Pinkham

es una medicina que cura

De venta en todas las farmacias

¿No ha probado nunca de aliviar los pies cansados y doloridos

bañándose en agua saltrada? Mlle. Landies, enfermera oficial, afirma que es el tratamiento más eficaz.

Mlle. Landies, durante su larga carrera de enfermera, ha acabado por reconocer que los remedios populares no son los menos eficaces, afirmando que los baños de pies saltrados son la mejor prueba de ello, habiéndolos encontrado superiores a la mayor parte de los polvos, pomadas y ungüentos empleados hasta ahora para curar los males de pies causados por la fatiga, la presión del calzado y la dolorosa irritación que provocan.

Es verdaderamente asombroso que tantas personas continúen ignorando estos sufrimientos, cuando es tan fácil suprimir semejantes torturas una vez para todas. Los males de pies, en cualquiera de sus múltiples formas, son curados radicalmente tomando un sencillo pediluvio durante unos diez minutos, en una cubeta de agua caliente adicionada con un puñado de saltratos ordinarios. Los baños de pies así preparados poseen una acción curativa maravillosa, proporcionando un alivio sorprendente, cualquier hinchazón y malestar y la menor sensación de dolor y quemazón desaparecen como por encanto. Una inmersión más prolongada reblandece los callos más gruesos, las duricias y otras callosidades hasta tal extremo, que pueden ser extirpados fácilmente sin navaja ni cortaplumas, operación siempre peligrosa.

Si usted padece de males de pies, le bastará ensayar estos baños saltrados y quedará pronto de un agradablemente sorprendido al darse cuenta de que el calzado más nuevo y más estrecho le parecerá cómodo como si fuese viejo.

NOTA.—Los Saltratos Rodell, sales naturales extra-concentradas, se encuentran en todas las buenas farmacias a un precio módico. Deben ser consideradas como una falsificación los paquetes que no llevan una etiqueta con orla encarnada y la firma del preparador en España, Dr. Viñas.

EN VEINTINUEVE TOMOS

25 grupos, la Casa Ungría (Encarnación, 2, Madrid), ha hecho un "Album de marcas de fábrica", donde figuran con sus diseños e índices las registradas en el ministerio de Fomento desde el año 1886, vigentes en la actualidad.

¿Necesita usted saber si está registrada la marca o figura que desea aplicar a sus productos?

¿Quiere usted no sufrir perjuicios por descuidos en el pago de quinientos ó anuales?

¿Desea usted renovar sus marcas caducadas o registrar algún nuevo diseño, dibujo, modelo, nombre comercial, etc.?

Escríbale usted a la Casa Ungría, la cual le informará convenientemente, por módicos honorarios.

Establecida esta Agencia en 1891, es la que más clientes tiene; hay en sus oficinas más de 50 empleados, tiene tres viajantes y fianza consignada en la Caja general de Depósitos.

Cite usted este anuncio al escribir.

Las advertencias de la naturaleza

La naturaleza no deja nunca de advertirnos cuando se acerca la enfermedad. Sus advertencias suelen manifestarse con persistente laxitud, entorpecimiento de la actividad, desmoronamiento de las funciones, disminución del apetito. Cuando estos síntomas se declaran y duran un poco indican claramente que las fuerzas menguan de resultados del empobrecimiento de la sangre y de la debilitación del sistema nervioso. Urge, pues, que se ponga inmediatamente el organismo en estado de defensa, reconstituyéndose la sangre y las fuerzas nerviosas y reaccionando contra la atonía que va ensenoreándose de los órganos. Para provocar tal reacción necesaria, lo mejor que puede hacerse es echar mano a las Píldoras Pink, cuya acción favorable corresponde notablemente a las necesidades de los temperamentos debilitados. Las Píldoras Pink son poderoso renovador de las fuerzas; enriquecen y purifican la sangre, tonifican los nervios, estimulan el apetito y las funciones digestivas y por lo demás actúan muy eficaz y durablemente sobre todas las funciones del organismo. En cada cambio de estación, principalmente en primavera y otoño, una cura de Píldoras Pink es siempre salutífera.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española, de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SE NECESITAN

camareros y una planificadora para confección fina, y maquinistas y aprendices para taller. Almacenes "La Batalla", Atarazanas, 4 y 6.

Regimiento de Infantería de Valencia

NÚMERO 23

Se anuncia concurso para suministro de leche de vaca al mismo, Pliego de condiciones, en la Oficina de Mayoría, hasta el 15 del próximo mes.

Santander, 24 de mayo de 1921.—El comandante mayor, JUAN HERRA.

Estómago é intestinos

ESPECIALISTA

Doctor Juan Echeverría.

Consulta diaria.—Escuela, 6, 2.º, Bilbao.

¡Agricultores! ¡industriales!

Moto-bombas de riego de todos los sistemas, motores a gasolina, motores de aceites pesados, maquinaria eléctrica. Las mejores marcas. Precios sin competencia.

Pedid catálogo a Jesús de Mata Villanueva. Apartado 15, Burgos.

NEW YORK AND LOCA MAIL STEAMSHIP COMPANY

WARD Line

NEW YORK

SERVICIO QUINCENAL

entre

SANTANDER, HABANA y VICEVERSA

Por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

"ORIZABA" y "SIBONEY"

La gran Compañía norteamericana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA

"ORIZABA", los días 14 de cada mes.

"SIBONEY", los días 29 de cada mes.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Pesetas 550,00, incluido impuestos.

HABANA-SANTANDER

"ORIZABA", los días 30 de cada mes.

"SIBONEY", los días 15 de cada mes.

Para solicitar pasaje, cubida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.—Teléfono, 37.

TORNOS MECANICOS

de varios tipos. Limadoras: Fresadoras: Taladros: Pulimentadoras: Tijeras punzonadoras y Cortaplumas

ANTES DE COMPRAR OTRAS

MAQUINAS PEDID PRESUPUESTO

Félix Gutiérrez, Príncipe, 3.—Teléf. 313

BICICLETAS ALEMANAS

COMPLETAS Y CONTRAPAL A 275 PESETAS

Motocicletas "INDIAN"

Artículos de Sport.

Gran taller de reparaciones.

Garage RUIZ.—Arcos de Dórga, núm. 5.

MOTORES NORUEGOS FIJOS Y MARINOS (marca NORMO)

para todas las fuerzas y para toda clase de embarcaciones, especialmente para traheras.

Automóviles alemanes (marca "RUD LEY") de 616 HP y 1232 HP

Entrega inmediata

Agente exclusivo para España y Sud-América, ENRIQUE MOWINCKEL.—Santander-Bilbao.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral. MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

Fundada en 1819

¡AGRICULTORES! ¡GANADEROS!

Tenemos en almacén la maquinaria y utensilios que necesitáis para vuestra industria

P. NAVEDO & ROECKER

VELASCO, 11.—APARTADO 59

Material eléctrico y accesorios de todas clases de las primeras marcas y a precios de fábrica

FELIX GUTIERREZ

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica y timbras

A CARGO DE

Domingo Martínez

No encarguéis vuestras instalaciones sin antes visitar esta Casa

PRINCIPE, 3, ENTRESUELO.—TELEFONO 3-16

